

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2016-2017

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA			
Código	500437	Créditos ECTS	6
Denominación	Economía y Política Regional		
Titulación/es	Grado en Economía		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	7	Carácter	Optativa
Módulo/s	Economía Aplicada		
Materia/s	Economía Regional		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo Electrónico (Página Web)	Titulación y Grupo
Luis Fernando de la Macorra y Cano	41	lfmacorra@gmail.com	Grado Economía
Área/s de conocimiento	Economía Aplicada		
Departamento/s	Economía		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS			
Objetivos			
1. Dotar de la formación y el aprendizaje de conocimientos teóricos y prácticos relativos a la formulación de la política económica regional.			
2. Dotar de la formación y el aprendizaje de conocimientos teóricos y prácticos relativos a la ejecución de la política económica regional.			
3. Dotar de la formación y el aprendizaje de conocimientos teóricos y prácticos relativos a los resultados de la política económica regional			
Competencias			
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que si bien se apoya en libros de texto avanzados implica también algunos aspectos que implican conocimientos.			
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área.			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre			

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
CG3: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
CG4: Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía regional.
CT1: Conocimientos de informática y dominio de las TIC.
CT2: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.
CT5: Capacidad de trabajar en equipo.
CT8: Capacidad de aprendizaje autónomo.
CT9: Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.
CE9: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía regional y urbana.
TEMAS Y CONTENIDOS
Breve descripción del contenido
<p>Analizamos las diferentes políticas económicas regionales europeas, nacionales y locales que se ponen en práctica para intentar superar las divergencias y desequilibrios territoriales, en la Unión Europea, España y Portugal.</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Las políticas y la planificación del desarrollo regional.</p> <p>Contenidos teóricos del tema 1: Planificación, políticas y paradigmas. Políticas de incentivos a la movilidad de los factores. Políticas de promoción del bienestar territorial. Políticas de movilización y valoración del potencial endógeno de las regiones. Políticas de promoción y valoración de externalidades de la competitividad. Políticas de promoción de la competitividad territorial. Políticas de robustecimiento del espesor institucional de las regiones. Políticas territoriales basadas en la aplicación del concepto de estrategias de eficiencia empresarial colectiva. Dimensión material e inmaterial de las PODR. Orientaciones emergentes de las PODR.</p> <p>Metodología: Explicación de la teoría en grupo grande mediante lección magistral.</p> <p>Contenidos prácticos del tema 1: Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos o de artículos relacionados con los contenidos teóricos del tema.</p> <p>Metodología: Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos en Seminario.</p>

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Denominación del tema 2: La política regional en la Unión Europea.

Contenidos teóricos del tema 2: **La ausencia inicial. La razón de ser de la política regional europea. La atención creciente, dada la problemática de los desequilibrios espaciales. Los criterios y las vías de apoyo. Los resultados de la política seguida. El sentido contrapuesto de otras políticas comunitarias. La necesidad de un presupuesto realista. El futuro de la política regional.**

Metodología: **Explicación de la teoría en grupo grande mediante lección magistral.**

Contenidos prácticos del tema 2: **Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos o de artículos relacionados con los contenidos teóricos del tema.**

Metodología: **Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos en**

Denominación del tema 3: La problemática y las políticas de desarrollo local.

Contenidos teóricos del tema 3: **El problema de la escala. El desarrollo de abajo hacia arriba. La estrategia y los agentes de desarrollo en los pequeños territorios: los emprendedores y las empresas, las administraciones públicas, las asociaciones y los agentes de desarrollo**

Metodología: **Explicación de la teoría en grupo grande mediante lección magistral.**

Contenidos prácticos del tema 3: **Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos o de artículos relacionados con los contenidos teóricos del tema.**

Metodología: **Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos en Seminario.**

Denominación del tema 4: La problemática del desarrollo rural.

Contenidos teóricos del tema 4: **Aproximación neoclásica, keynesiana y endógena. Definición de rural. El proceso de desarrollo rural. Exogeneidad o endogeneidad. La cuestión agraria y los límites de la modernización de la pequeña explotación rural. La reestructuración progresiva de la economía agraria. Nuevos usos del espacio rural. De la política agraria a la política rural.**

Metodología: **Explicación de la teoría en grupo grande mediante lección magistral.**

Contenidos prácticos del tema 4: **Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos o de artículos relacionados con los contenidos teóricos del tema.**

Metodología: **Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos en Seminario.**

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

<p>Denominación del tema 5: El desarrollo regional transfronterizo.</p> <p>Contenidos teóricos del tema 5: Fronteras y diferentes situaciones relacionales. Abolición legal de las fronteras. Fronteras y obstáculos a la cooperación transfronteriza. Fronteras psicológicas, económicas y sociales, institucionales, culturales y lingüísticas. Obstáculos presupuestarios. Estrategias de desarrollo y niveles municipal, intrarregional, interregional y comunitario.</p> <p>Metodología: Explicación de la teoría en grupo grande mediante lección magistral.</p> <p>Contenidos prácticos del tema 5: Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos o de artículos relacionados con los contenidos teóricos del tema.</p> <p>Metodología: Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos en Seminario.</p>
<p>Denominación del tema 6: La problemática de las regiones ultraperiféricas.</p> <p>Contenidos teóricos del tema 6: El concepto de ultraperiferia en la Política Regional Europea. Breve caracterización de las regiones ultraperiféricas europeas. Políticas europeas para la ultraperiferia. Modelos Eurisles y Fortuna/Dentinho/Vieira. Valoración del impacto de las políticas para las regiones ultraperiféricas.</p> <p>Metodología: Explicación de la teoría en grupo grande mediante lección magistral.</p> <p>Contenidos prácticos del tema 6: Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos o de artículos relacionados con los contenidos teóricos del tema.</p> <p>Metodología: Resolución de ejercicios y/o análisis de casos prácticos en Seminario.</p>

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

ACTIVIDADES FORMATIVAS					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	S	TP	EP
1 Teoría		6		0,33	9
1. Práctica			2	0,33	6
2. Teoría		6		0,33	9
2. Práctica			2	0,33	6
3. Teoría		6		0,33	9
3. Práctica			2	0,33	6
4. Teoría		6		0,33	9
4. Práctica			2	0,32	6
5. Teoría		6		0,33	9
5. Práctica			2	0,33	6
6. Teoría		6		0,33	9
6. Práctica			2	0,32	6
Evaluación del Conjunto		3,5	2,5	0,33	1,75
TOTAL	150	39,5	14,5	4,25	91,75

GG: Clase en Grupo Grande (entre 40 y 80 alumnos de media según titulación)
 S: Clase en Seminario (entre 20 y 40 alumnos de media según titulación: desdoble del GG)
 TP: Tutorías Programadas (entre 5 y 8 alumnos de media según titulación)
 EP: Estudio personal del alumno, trabajo individual o en grupo, lectura de bibliografía...

CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN
<p>Para superar la asignatura existen dos opciones excluyentes de evaluación: sistema presencial y no presencial.</p> <p>SISTEMA DE EVALUACION NO PRESENCIAL</p> <p>Se realizará un examen semestral que supondrá el 70% de la nota final. Este examen constará de una parte teórica, con preguntas a desarrollar; y una parte práctica. Con este sistema de evaluación el alumno no podrá conseguir un 10, la máxima calificación será un 7. Se entiende que el 30% restante de la nota final (hasta 10) no podrá evaluarse ya que comprende las competencias adquiridas a lo largo del curso, sólo evaluables con un seguimiento continuado del mismo.</p> <p>SISTEMA DE EVALUACIÓN PRESENCIAL.</p> <p>La calificación final será el resultado de las siguientes actividades y ponderaciones:</p> <p>Realización de actividades prácticas (45%)</p>

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Se llevarán a cabo actividades prácticas bien de manera no presencial, bien de manera presencial en las horas dedicadas a tal fin. Entre ellas, un trabajo por grupos, que se realizará a lo largo de todo el semestre. Estas prácticas permitirán evaluar la adquisición de competencias asociadas a las mismas.

Controles de seguimiento (45%)

Se realizarán dos controles de seguimiento escritos correspondientes a los temas 1 a 3, inclusive; y 4 a 6, inclusive, por otra. Incluirán:

- a) **Una parte teórica con preguntas a desarrollar, dirigida a valorar la comprensión de los contenidos teóricos y algunas competencias como la capacidad de expresión, la capacidad de síntesis o la argumentación de ideas.**
- b) **Y una parte práctica con cuestiones o ejercicios similares a los desarrollados en las clases prácticas, dirigidos a valorar la adquisición de las competencias trabajadas.**

Examen final semestral: (10%)

Se realizará al final del semestre un examen escrito que abarcará los contenidos de todo el semestre. Este examen tendrá la misma estructura que los controles de seguimiento.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica:

SILVA COSTA & NIJKAMP, P. (coord.) (2011): "Compêndio de Economia Regional", vol. I, 1ª. edición, Ed. Principia.

Bibliografía complementaria:

ARMSTRONG, H. y TAYLOR, J. (2000): "Regional Economics and Policy", 3a. ed., Blackwell Publishers.

MCCANN, P. (2010): "Urban and Regional Economics", 10ª. Ed., Oxford University Press.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

HORARIOS DE TUTORIAS
<p>Tutorías de libre acceso: Profesor/a: Luis Fernando de la Macorra y Cano Despacho: 41. Edificio Departamentos. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Días-Horas (semana) Periodo lectivo: Martes, Miércoles y Jueves de 11:00 a 13:00 horas Periodo no lectivo: Martes, Miércoles de 10:00 a 13:00 horas</p>
<p>Tutorías programadas: Profesor/a: Luis Fernando de la Macorra y Cano Despacho: 41. Edificio Departamentos. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Días-Horas (semana): Martes de 11:00 a 13:00 horas.</p>
RECOMENDACIONES
<p>Respecto a conocimientos previos:</p> <p>Para un adecuado seguimiento de la asignatura, es conveniente que el alumno haya superado las asignaturas de "Microeconomía", "Macroeconomía", "Economía de la Unión Europea", "Economía Española", "Economía Mundial" así como las de "Estadística", "Econometría" y "Economía Regional y Urbana".</p> <p>Respecto a conocimientos del itinerario en Economía Regional:</p> <p>A todos aquéllos alumnos que se interesen por el itinerario de Economía Regional, se les recomienda matricularse también en las asignaturas optativas de "Técnicas de Análisis Económico Regional", "Crecimiento Económico" y "Desarrollo Regional de Extremadura"</p> <p>Respecto al método de estudio</p> <p>Se recomienda que el alumno realice un seguimiento continuo de la asignatura, llevando la materia y los ejercicios prácticos al día. Esto facilitará su aprendizaje y la adquisición de las competencias requeridas.</p> <p>Respecto al desarrollo de las clases</p> <p>Se exigirá un comportamiento y disciplina universitarios, con respeto al profesor y a las opiniones de los compañeros. Asimismo, se exigirá orden y puntualidad en clase.</p>

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

INSTRUCCIONES Competencias: se deben enumerar las competencias que los estudiantes adquieren total o parcialmente con la asignatura. Únicamente pueden seleccionarse las que aparecen en la memoria verificada del título para la materia de la asignatura. En caso de que se imparta en distintos títulos, es preciso realizar un apartado por título.

1. Actividades formativas: Los datos totales deben coincidir con los datos revisados y aprobados por la Oficina de Convergencia Europea que se enviarán en un documento Excel de ayuda.
2. Sistema de evaluación: Debe respetar los criterios indicados en la Memoria verificada del título. Consultar el archivo Excel de ayuda.
3. Bibliografía y otros recursos: Debe distinguir entre bibliografía básica y recomendada.
4. Horario de tutorías: Recogerá una estimación del horario de tutoría de los profesores para el curso 201_/1_. Podrá ser modificado posteriormente, en función del horario personal del profesor u otras circunstancias. Más tarde, se publicará al inicio de cada semestre el horario de tutorías en la página web de la Facultad una vez sea aprobado por los Departamentos.